



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **2 296 502**

② Número de solicitud: 200600232

⑤ Int. Cl.:  
**B62J 27/00** (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE PATENTE

A1

② Fecha de presentación: **02.02.2006**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **16.04.2008**

④ Fecha de publicación del folleto de la solicitud:  
**16.04.2008**

⑦ Solicitante/s: **Jaime Zambrano Pérez  
Castillo de Castellar, nº 11 - Urb. El Moral  
11405 Jerez de la Frontera, Cádiz, ES**

⑦ Inventor/es: **Zambrano Pérez, Jaime**

⑦ Agente: **Ungría López, Javier**

⑤ Título: **Sujeción delantera para el pasajero de la motocicleta.**

⑤ Resumen:

Sujeción delantera para el pasajero de la motocicleta. Consiste en un dispositivo de agarre (1) dispuesto delante de la zona de asiento y sobre el depósito de combustible (2) existente delante de dicha zona. Con ello el pasajero trasero (3) puede agarrarse con las manos al dispositivo (1) rodeando con los brazos el cuerpo del conductor sin necesidad de agarrarse a dicho conductor en los eventos de la conducción.

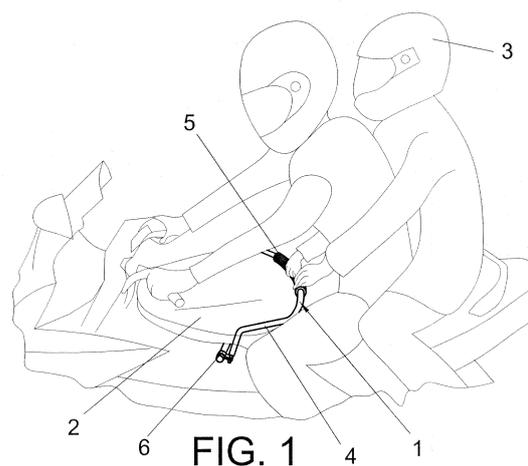


FIG. 1

ES 2 296 502 A1

## DESCRIPCIÓN

Sujeción delantera para el pasajero de la motocicleta.

### Objeto de la invención

La presente invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una sujeción delantera para el pasajero de la motocicleta cuya finalidad esencial consiste en proporcionar una sujeción cómoda y eficaz en las motocicletas del tipo de las que disponen una zona de asiento de conductor y pasajero trasero dispuesta tras un depósito de combustible, de manera que el pasajero trasero pueda agarrarse al dispositivo de sujeción sin estorbar ni molestar al conductor y con una seguridad muy superior a la del caso de agarrarse al correspondiente transportin trasero o al conductor.

### Antecedentes de la invención

Es conocida la dificultad existente para los pasajeros traseros en motocicletas de dos plazas ante fuertes aceleraciones o frenadas de la motocicleta, de manera que dicho pasajero trasero se ve obligado a agarrarse al cuerpo del conductor en muchas ocasiones, lo cual presenta el inconveniente de que molesta la movilidad del conductor y su libertad, pudiendo ser causa de accidente en numerosas ocasiones. También se conoce la posibilidad de que el pasajero trasero se agarre a determinadas barras del transportin trasero de la motocicleta, pero en muchas ocasiones esta sujeción es insuficiente y determina peligros de caída del referido pasajero. No conocemos en el estado actual de la técnica ningún medio de sujeción en motocicletas de las que disponen una zona de asiento de conductor y pasajero trasero dispuesta tras un depósito de combustible, que permita al pasajero trasero un agarre eficaz respecto de la moto sin estorbar o molestar al conductor.

### Descripción de la invención

Para lograr los objetivos y evitar los inconvenientes indicados en apartados anteriores, la invención consiste en una sujeción delantera para el pasajero de la motocicleta aplicable en motocicletas que disponen de una zona de asiento de conductor y pasajero trasero dispuesta tras un depósito de combustible.

Novedosamente, según la invención, la misma consiste en un dispositivo de agarre dispuesto delante de dicha zona de asiento y sobre el referido depósito, de manera que el pasajero trasero puede agarrarse con las manos a dicho dispositivo rodeando con los brazos el cuerpo del conductor sin necesidad de agarrarse a dicho conductor en los eventos de la conducción.

Según una realización preferente de la invención, el aludido dispositivo de agarre consiste en una barra preferentemente de acero y curvada según el trazado transversal del depósito de combustible; quedando esta barra, tras fijar sus extremos al chasis de la motocicleta con medios de fijación, a una distancia del depósito que al menos permite el paso de los dedos del usuario entre la barra y dicho depósito.

La referida fijación de los extremos de la barra en el chasis de la motocicleta se puede efectuar con determinados márgenes de movilidad constituyentes de unos medios de absorción de fuerzas en aceleraciones y frenadas.

Según la realización preferente de la invención, los aludidos medios de fijación consisten en dotar a los extremos de la barra curvada de sendos roscados que reciben correspondientes tuercas tras atravesar a

unas abrazaderas que se aplican a determinados tramos del chasis de la motocicleta.

Además, en la realización preferente de la invención, la zona central de la referida barra curvada incorpora un cuerpo mullido o acolchado preferentemente de goma espuma, que hace más cómoda la sujeción del pasajero trasero.

Con la configuración que se ha descrito, la invención presenta ventajas tales como que permite un agarre muy eficaz al pasajero trasero sin molestar al conductor de la motocicleta, siendo otras ventajas de la invención su sencillez de realización y su aplicabilidad a un gran número de motocicletas de las más diversas marcas y modelos.

A continuación, para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompañan una figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

### Breve descripción de las figuras

Figura 1.- Representa una vista de perfil de una motocicleta con un conductor y un pasajero trasero que está empleando una sujeción delantera realizada según la presente invención.

Figura 2.- Representa una vista en perspectiva de la sujeción referida en la anterior figura 1 aplicada en la correspondiente motocicleta y sin el conductor ni el pasajero para una mayor claridad.

Figura 3.- Representa una vista en perspectiva de la sujeción referida en las anteriores figuras antes de ser incorporada en la correspondiente motocicleta y con todos sus elementos montados.

Figura 4.- Representa una vista en perspectiva análoga a la de la anterior figura 3 pero con los componentes desmontados.

### Descripción de un ejemplo de realización de la invención

Seguidamente se realiza una descripción de un ejemplo de la invención haciendo referencia a la numeración adoptada en las figuras.

Así, la sujeción delantera para pasajero de motocicleta de este ejemplo de la invención se aplica en cualquier motocicleta que posea una zona de asiento para conductor y pasajero trasero dispuesta tras un depósito de combustible 2.

En el presente ejemplo, la sujeción consiste en un dispositivo de agarre 1 que se encuentra delante de la zona de asiento y sobre el depósito de combustible 2, de manera que el pasajero trasero 3 puede agarrarse con las manos al dispositivo 1 rodeando con los brazos el cuerpo del conductor sin necesidad de molestarle en los eventos de la conducción, tal y como se representa en la figura 1.

Aunque en otros ejemplos de la invención el dispositivo de agarre 1 podría realizarse de otras maneras, como por ejemplo con un asa solidaria al propio depósito 2, en el presente ejemplo dicho dispositivo 1 consiste en una barra de acero 4 curvada según el trazado transversal del depósito 2, de manera que la barra 4 queda a cierta distancia del depósito 2 tras fijar sus extremos al chasis de la motocicleta, tal y como se aprecia en la figura 2.

La fijación de los extremos de la barra 4 en el chasis de la motocicleta se efectúa en el presente ejemplo con determinados márgenes de movilidad al objeto de que se absorban mejor las fuerzas en aceleraciones y frenadas.

Los medios de fijación de la barra 4 a la motoci-

cleta consisten en dotar a los extremos de la barra 4 de unos roscados 8 que reciben correspondientes tuercas 7 tras atravesar unas abrazaderas 6 que se aplican a determinados tramos del chasis de la motocicleta, tal y como se ilustra en la figura 4 y en la figura 3.

Además, la barra 4 de este ejemplo de realización incorpora un cuerpo mullido o acolchado 5 de goma

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

espuma para hacer más cómoda la sujeción en las manos del pasajero trasero 3.

La realización de este ejemplo permite su aplicabilidad a prácticamente cualquier tipo de motocicleta de las que cuentan con un depósito de combustible situado delante de una zona de asiento para conductor y pasajero trasero 3.

## REIVINDICACIONES

1. Sujeción delantera para el pasajero de la motocicleta, aplicable en motocicletas que disponen de una zona de asiento de conductor y pasajero trasero dispuesta tras un depósito de combustible (2); **caracterizada** porque consiste en un dispositivo de agarre (1) dispuesto delante de dicha zona de asiento y sobre el referido depósito (2), de manera que el pasajero trasero (3) puede agarrarse con las manos a dicho dispositivo (1) rodeando con los brazos el cuerpo del conductor sin necesidad de agarrarse a dicho conductor en los eventos de la conducción.

2. Sujeción delantera para el pasajero de la motocicleta, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque dicho dispositivo de agarre (1) consiste en una barra (4) preferentemente de acero y curvada según el trazado transversal del depósito (2); quedando esta barra (4), tras fijar sus extremos al chasis de la motocicleta con medios de fijación, a una distancia del depósito (2) que al menos permite el paso de los

dedos del usuario entre la barra y el depósito.

3. Sujeción delantera para el pasajero de la motocicleta, según la reivindicación 2, **caracterizada** porque dicha fijación de los extremos de la barra (4) en el chasis de la motocicleta se efectúa con medios de absorción de fuerzas en aceleraciones y frenadas.

4. Sujeción delantera para el pasajero de la motocicleta, según la reivindicación 2 ó 3, **caracterizada** porque dichos medios de fijación consisten en dotar a los extremos de la barra (4) de sendos roscados (8) que reciben correspondientes tuercas (7) tras atravesar a unas abrazaderas (6) que se aplican a determinados tramos del chasis de la motocicleta.

5. Sujeción delantera para el pasajero de la motocicleta, según una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, **caracterizada** porque en la zona central de la referida barra curvada (4) se incorpora un cuerpo mullido o acolchado (5), preferentemente de goma espuma, que hace más cómoda la sujeción del pasajero trasero (3).

25

30

35

40

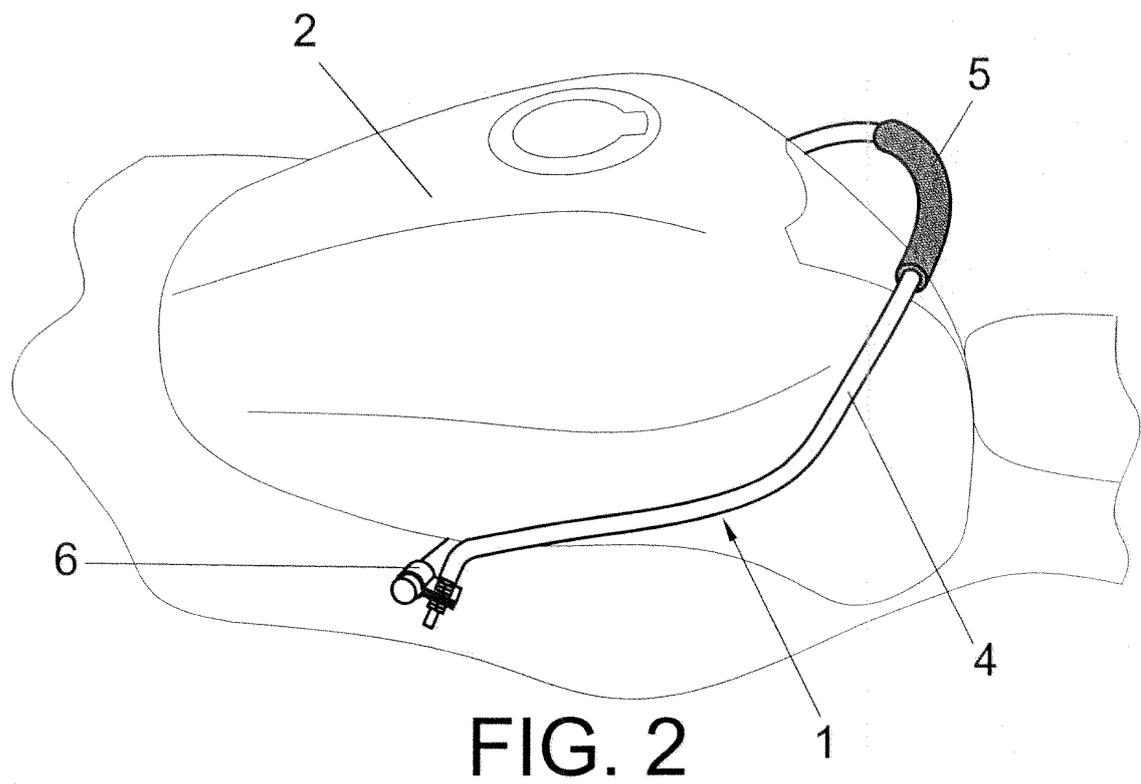
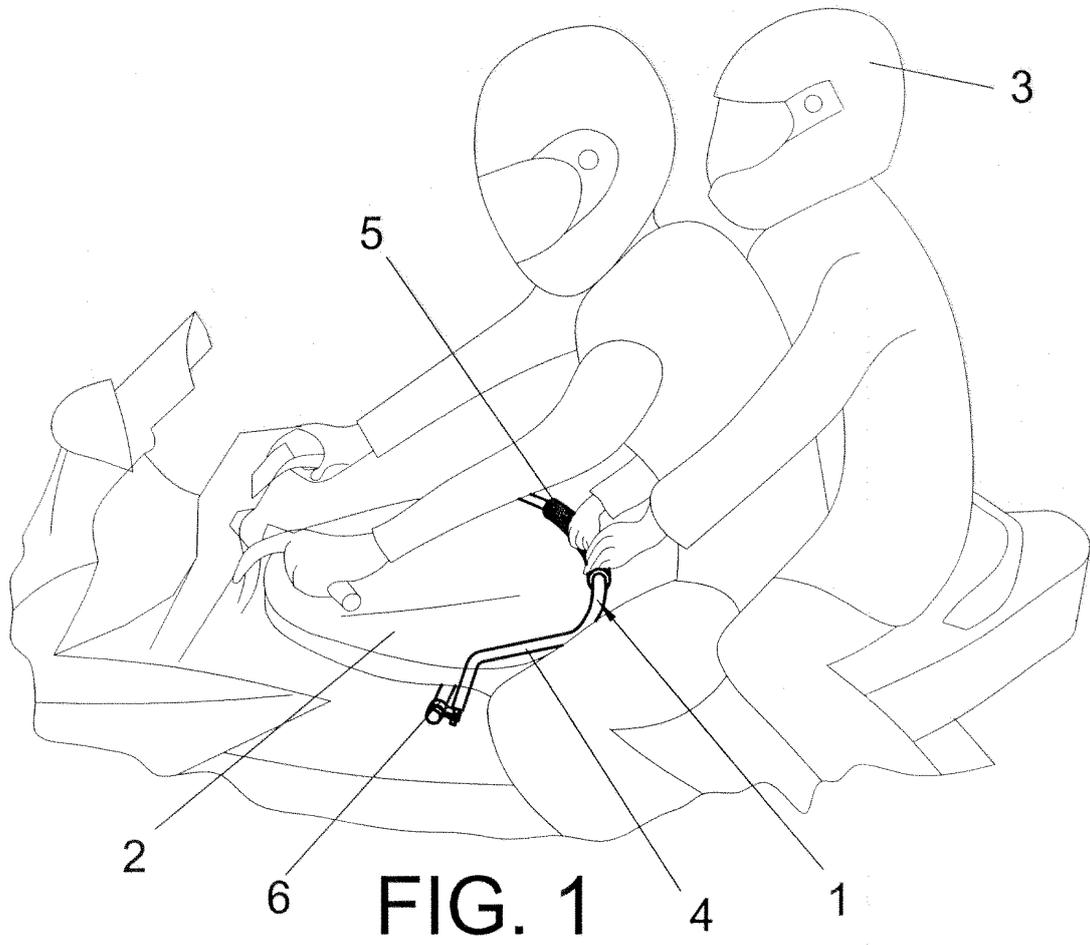
45

50

55

60

65



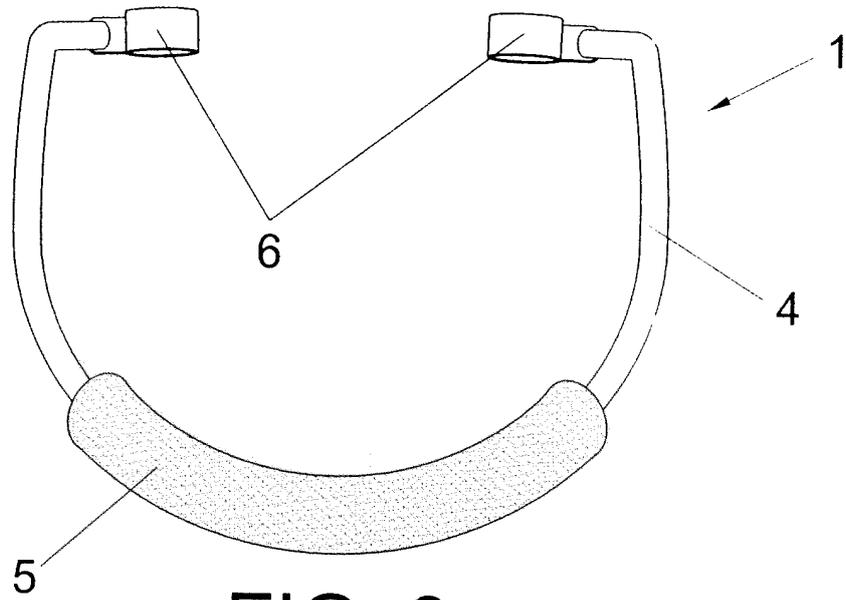


FIG. 3

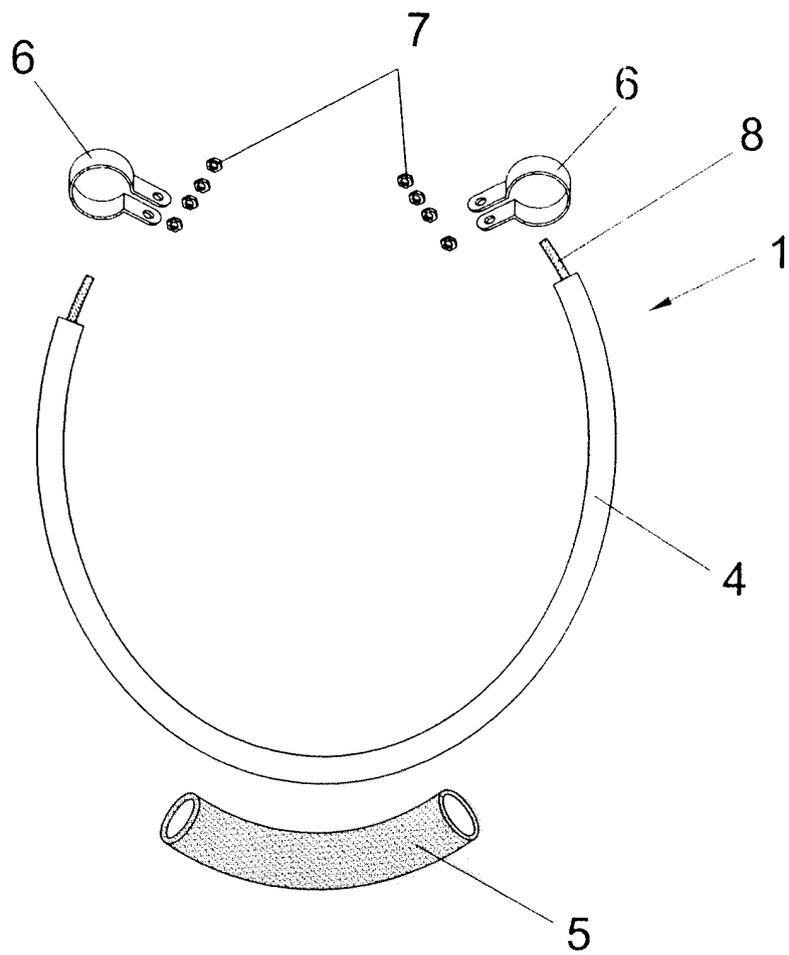


FIG. 4



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① ES 2 296 502

② N° de solicitud: 200600232

③ Fecha de presentación de la solicitud: **02.02.2006**

④ Fecha de prioridad:

## INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤ Int. Cl.: **B62J 27/00** (2006.01)

### DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	ES 2224897 A1 (RUIZ MARTIN JOSE ANTONIO) 01.03.2005, columna 2, línea 63 - columna 3, línea 19; figuras 1-4.	1-5
X	US 2003196299 A1 (TROTTIER et al.) 23.10.2003, descripción; página 2, párrafo 23.	1
A		5
X	WO 2004110851 A1 (BALEN BRASLAV) 23.12.2004, todo el documento.	1,2
X	WO 2004035374 A1 (OGNISSANTI STEFANO; RIGONI LUCA) 29.04.2004, todo el documento.	1,2
X	JP 2114077 A (HONDA MOTOR CO LTD) 26.04.1990, figura 5.	1,2

#### Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

#### El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe

17.03.2008

Examinador

C. Piñero Aguirre

Página

1/1